

DEL DISEÑO AL PROYECTO. Sobre la Especialización en Proyectos Arquitectónicos.

Ruth Marcela Díaz Guerrero*

Durante mucho tiempo, la enseñanza de la arquitectura se consideró centrada en el ejercicio del diseño y construcción del objeto arquitectónico. La enseñanza del diseño implicaba el aprendizaje de los medios de representación del objeto, en tanto que su construcción se desarrollaba a partir de un conocimiento de materiales y tecnologías; sin embargo, el verdadero arquitecto era el diseñador. “Esta convicción procedía de la costumbre de considerar las tres artes: pintura, escultura y arquitectura, como tres ramas del mismo arte del diseño”¹.

La imagen del arquitecto renacentista, como artista, va a señalar la manera dominante de ver el oficio arquitectónico. Sus principales modelos: Bramante, Miguel Angel, Rafael. Sin embargo, la consideración del componente artístico no era la única: el arquitecto debía ser capaz de dirigir a sus obreros, debía saber cuándo los muros estaban bien hechos, o cuando lo engañaba su contratista; especialmente, debía saber cuándo un proyecto era factible y en esto se seguía la regla dada por Alberti: “Deberás evitar emprender cualquier empresa a la que luego tengas que renunciar. Debes considerar, no sólo qué es posible, sino qué es lo que conviene.”²

Muchos años después este espíritu del diseño y la idea de un intelecto director de la obra seguirá presente. En pleno siglo XIX el RIBA (Royal Institut of British Architects) define la responsabilidad profesional del arquitecto diciendo que es su deber hacer los diseños y cálculos, dirigir las obras y medir y valorar las distintas partes del edificio.³ Todo el peso del trabajo radicaba, de una parte, sobre los dibujos y modelos, en tanto que de otra parte se hacía un esfuerzo por desarrollar una construcción ceñida a los dibujos y detalles, que cada vez fueron en aumento. Esta definición continuará vigente hasta comienzos del siglo XX.

A medida que el siglo avanzó, con sus desarrollos técnicos e intelectuales, la manera de ejercer la profesión fue cambiando y la imagen del intelecto director empezó a ser sustituida por la del profesional coordinador: “El papel del arquitecto iba a ser el de coordinador que uniría los numerosos problemas sociales, técnicos, económicos y artísticos”⁴

De alguna manera, es posible rastrear una evolución paralela en la enseñanza de la arquitectura, en La Facultad de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás. En ella, al igual que en otras facultades de arquitectura, se designó con el nombre taller de diseño, la asignatura sobre la cual recaía el peso de la enseñanza del oficio arquitectónico; en otras universidades, a esta asignatura se le llamó durante mucho tiempo diseño arquitectónico, para diferenciarla del diseño gráfico o bidimensional y del diseño industrial. Se entendía que el oficio central del arquitecto era el diseño; en un sentido bastante renacentista, el arquitecto debía ser un poco artista y un poco constructor.

* *Arquitecta, Universidad Santo Tomás. Especialista en Filosofía de la Ciencia, Universidad de Antioquia. Magister en Estudios Semiológicos, Universidad Industrial de Santander. Doctora Arquitecta, Universidad Politécnica de Cataluña. Coordinadora Centro de Investigaciones Facultad de Arquitectura CIFA Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.*

¹ Wilkinson, Catherin. El nuevo profesionalismo en el renacimiento. Tomado de El arquitecto, historia de una profesión. Spiro Kostoff coordinador. Ediciones Cátedra, Madrid, 1984

² Alberti, Leon Battista. De reedificatoria. Libro II, capítulo II, página 264. Edicions 62 s/a, Barcelona, 1988

³ Wilton-Ely, John. El surgimiento de la arquitectura profesional en Inglaterra. Tomado de El arquitecto, historia de una profesión. Spiro Kostoff coordinador. Ediciones Cátedra, Madrid, 1984

⁴ Boyle, Bernard Michael. El ejercicio de la arquitectura en América, 1865 – 1965. Ideal y realidad. Tomado de El arquitecto, historia de una profesión, Spiro Kostoff coordinador. Ediciones Cátedra, Madrid, 1984

Sin embargo, la segunda mitad del siglo XX vio emerger una nueva figura como paradigma del trabajo del arquitecto. El tamaño de los edificios, el incremento de la velocidad en los procesos constructivos, la llegada de maquinarias y materiales especializados, etc., hicieron imprescindible la colaboración y el trabajo en equipo. "El esfuerzo de colaboración no solo uniría diversos conocimientos y puntos de vista en las soluciones de diseño, que serían más consecuentes, por ser más inclusivas; además la colaboración disminuiría el papel del individuo en el resultado final, lo que quizá sería lo más importante".⁵

La figura del autor – artista de la obra, dio paso al objeto como protagonista en el desarrollo del oficio, así, incluso, la definición del edificio deberá cambiar a favor de un concepto más amplio e integral en el cual puedan trabajar por igual diferentes disciplinas. Es en este contexto donde debe entenderse la aparición del proyecto, como el momento culminante o el cambio de paradigma, que se venía gestando en el ejercicio profesional desde mediados del siglo XIX, con la revolución industrial y el desarrollo de las ciencias sociales.

El proyecto llega como una figura más completa, si se quiere más técnica y realista; pero, sobre todo, anclada en la necesidad de integrar oficios diversos como el del economista, el ingeniero, el diseñador, el urbanista y, por supuesto, el arquitecto. A fines del siglo XX, los talleres de diseño empezaron a denominarse talleres de proyectos.

El proyecto, como una acción compleja, tiene su centro, para el arquitecto, en el objeto arquitectónico; para el economista, en la factibilidad financiera; para el ingeniero puede ser la concepción estructural y para el urbanista el tramado de interrelaciones que ligan el objeto, sus costos y su infraestructura, con la ciudad. Claro que ésta es una definición apresurada, sesgada en los intereses de las disciplinas que trabajan en el proyecto, no en el proyecto mismo, que en aquellos momentos iniciales, aún no tenía definiciones definitivas, cerradas, sobre él.

⁵ Op. Cit. pág 278

Hoy nadie duda que la figura del proyecto, es el eje sobre el cual gravita el desempeño del profesional de la arquitectura, y del urbanismo, a pesar de que aún no esté muy claro, cómo es el proyecto, o qué diferencia hay del sentido diseño, al hacer proyectual.

La facultad de arquitectura de la Universidad Santo Tomás, partícipe de las discusiones que sobre este aspecto se desarrollaban en el mundo entero, incorporó de manera crítica la noción de proyecto, haciendo un esfuerzo por intercambiar con otras disciplinas y campos del saber, de manera que el espíritu de apertura, integralidad y transdisciplinariedad, sobre el cual se empezó a identificar el proyecto, se mantuviese latente y activo, no solo retóricamente, sino aplicado a la enseñanza de la arquitectura.

En el ámbito regional, a mediados de los años ochenta, otros actores de la comunidad académica desarrollaban trabajos en disciplinas que contribuían a ampliar la discusión sobre el proyecto; las escuelas de ingeniería se preguntaron sobre la dimensión humanista de su trabajo y la perspectiva sociológica formó parte de los análisis de economistas y administradores. Incluso el sector gubernamental incorporó la planeación estratégica y participante a la definición del territorio y el uso de mecanismos de proyectos, dentro de los modelos de gestión de la ciudad y de la nación.

Los egresados de la facultad no fueron ajenos a la participación en estos campos; su proceso de formación continuada los llevó a explorar las nuevas perspectivas de consideración de las metrópolis contemporáneas, los factores sociales y culturales en torno al proyecto, la vinculación de otras disciplinas en la formulación de la práctica arquitectónica, la reincorporación de la historia y la crítica en el estudio de la arquitectura, etc.

A mediados de los años 90 la facultad ya contaba con un grupo de egresados trabajando en campos asociados con la arquitectura, como la historia, la semiótica o la antropología, pero siempre con el ejercicio arquitectónico como principal determinante. Quizá por ello fue tan natural el paso desde el edificio, como centro de las discusiones del arquitecto, hacia el proyecto, como el factor integrador de prácticas y disciplinas, que tienen su lugar de encuentro en la ciudad, lo urbano y lo habitable.

Construir un lugar de encuentro y enriquecimiento de estas discusiones era más que necesario; la facultad de arquitectura había cumplido 25 años, contaba con profesionales que estaban poniendo a consideración en el plano público e intelectual sus propuestas. El proyecto demandaba un proyecto que permitiera ver la luz como centro de las discusiones, un espacio en el cual se pudiese emprender la tarea de definirlo, de dimensionarlo, de ponerlo en sus verdaderas magnitudes y de incorporarlo realmente al análisis y transformación de la realidad.

La Especialización en Proyectos Arquitectónicos fue ese espacio. Se concibió desde un comienzo con una estructura multidisciplinaria, orientada al desarrollo del ejercicio profesional de la arquitectura y del urbanismo; como un foro de discusiones y un lugar de encuentro, más que como un modelo catedrático o dogmático.

Los cuatro campos de desarrollo deberían, de hecho, entrecruzarse, de manera que ilustraran en su misma presentación, las posibilidades de integralidad del conocimiento en torno a un ámbito, más que en torno a un objeto, que bien podría ser abierto y cambiante. La historia, la semiótica, la antropología, la estética o la cinematografía tanto como el estudio de la ciudad, la cultura, el lenguaje, la vida social o la vivienda, fueron parte de los cuatro campos definidos así: Historia y proyecto; Semiótica, antropología y proyecto; Hombre, ciudad y sociedad; finalmente reunidos en torno a la investigación y el desarrollo de ese proyecto que lentamente se va perfilando.

Hoy, luego de finalizar actividades de la primera promoción de especialistas, es saludable mirar hacia atrás y recuperar las dificultades y las fortalezas como objeto de reflexión. El diálogo, entre disciplinas diversas, no es fácil, por parangón quizá con los diálogos en otras instancias; la especialización debió recorrer el camino de la tolerancia interdisciplinaria, que es el sendero de enriquecimiento mutuo en el cual los opuestos dejan de oponerse y empiezan a complementarse.

⁶ Gropius, Walter. Alcances de la arquitectura integral. Ediciones La Isla, Buenos Aires 1956.

Acostumbrados al encuentro cerrado entre arquitectos, fue necesario bajar las defensas y oír a los antropólogos, filósofos, lingüistas, historiadores, pero también hacerse oír de ellos. Como lo decía Walter Gropius: "La esfera de acción del arquitecto debe ser amplia, porque el diseño y el planeamiento son de gran complejidad. Abarcan la vida civilizada en todos sus aspectos esenciales, el destino de la tierra, las ciudades y el campo, el conocimiento del hombre mediante la biología, la sociología y la psicología, el derecho, el gobierno y la economía, el arte, la arquitectura y la ingeniería. Todos son interdependientes; no podemos considerarlos como compartimentos separados"⁶

Guía para los autores de artículos

Para los autores de los artículos de la Revista M de la Universidad Santo Tomás.

- El autor debe garantizar que su artículo no ha sido publicado, en ningún medio.
- Los autores de artículos serán responsables de los mismos, y por tal no comprometen ni los principios o políticas de la Universidad ni las del Comité Editorial.
- El Comité Editorial se reserva el derecho de publicar o no los artículos que no cumplen con los criterios de publicación por parte de la Universidad Santo Tomás.
- En ningún caso serán ensayos.

Los artículos deben contener:

- Título (claro y preciso)
- Breve reseña del autor.
- Abstrac o resumen ejecutivo del artículo (máximo doce renglones a doble espacio).
- Palabras claves.
- Clasificación Colciencias *
- Introducción.
- Desarrollo.
- Referencias y notas de pie de página.
- Conclusiones.
- Bibliografía o fuentes de información.
- Extensión: No exceder de 25 páginas en total.
- Tipo de letra: Arial (o equivalente) fuente No. 12 y con interlineado a doble espacio.
- Una copia impresa y su respectivo disquete en Word Wín o compatible IBM. No enviar Macintosh.

Es conveniente resaltar los párrafos u oraciones más significativos del contenido del artículo y todo aquello que dé significado a la estructura del mismo.

Los artículos se deben redactar en tercera persona del singular, impersonal, contar con adecuada puntuación y redacción, carecer de errores ortográficos. Conservar equilibrio en la estructura de sus párrafos.

* *Clasificación Colciencias para artículos científicos y tecnológicos:*

a) Artículos de investigación científica y de desarrollo tecnológico: documentos que presenten resultados derivados de proyectos de investigación científica y/o desarrollo tecnológico.

b) *Artículos de reflexiones originales sobre un problema o tópico particular: documentos que corresponden a resultados de estudios realizados por el o los autores sobre un problema teórico o práctico.*

c) *Artículos de revisión: estudios hechos por el o los autores con el fin de dar una perspectiva general del estado de un dominio específico de la ciencia y la tecnología, de sus evoluciones durante un espacio de tiempo, y donde se señalan las perspectivas de su desarrollo y de evolución futura.*

Guía para las reseñas bibliográficas

- Tipo de libro reseñado: Debe ser de tipo ejecutivo, no un texto académico.
- Título del libro: Tomado de la carátula.
- Autor del libro: Apellidos, nombre (persona del autor, lo relevante).
- Nombre del traductor (si lo tuviere).
- ISBN
- Editorial, ciudad y fecha.
- Tamaño: 16.5 cm x 23.5 cm.
- Número de páginas.
- Fortalezas (puntos del porqué el ejecutivo debe leerlo, cómo está estructurado el libro: partes, capítulos, etc.).
- Debilidades (puntos no tan atractivos del libro).
- Extensión entre 700 a 800 palabras (equivalente a página y media, a doble espacio).
- Lenguaje ejecutivo (breve, no académico, dar le ayuda / consejo práctico para hoy, con ejemplos del texto)